

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 01-04-22
		PÁGINA: 1 de 13

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTRERIDAD DEL GASTO DE LA GOBERNACION DE NARIÑO SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Seguimiento:	Aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en la Administración Departamental, correspondiente al segundo trimestre vigencia 2023.		
Objetivo:	Analizar el comportamiento del consumo y la variación de los gastos de la Gobernación de Nariño, en cumplimiento de la normatividad vigente con relación a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.		
Alcance:	Verificación del segundo trimestre de la vigencia 2023.		
Dependencia:	Secretaria General		
Metodología:	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del informe enviado el 13 de julio de 2023 por parte de la Secretaria General 		
Marco legal o criterios:	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 1737 de 1998, "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Decreto 0984 de 14 de mayo de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Ley 1940 de 2018 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019" en sus artículos 81 y 83. Ley 1474- 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. 		
Fecha de inicio	14 julio 2023	Fecha final:	26/julio/2023
Fecha de presentación del informe	28/julio/2023		

RESULTADO DE LA VERIFICACION

La oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de las funciones y competencias establecidas en la Ley 87 de 1993 y en el Decreto 648 de 2017, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos administrativos, se realizó el informe seguimiento Aplicación de las medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en la Administración Departamental, correspondiente al segundo trimestre vigencia 2023.

A través de correo institucional de fecha 6 de julio de 2023, se solicita a la Secretaria General información sobre austeridad y eficiencia del gasto público del segundo trimestre de la vigencia 2023, de los siguientes gastos: viáticos, tiquetes aéreos, consumo de servicios públicos, arrendamientos, combustibles, mantenimiento vehículos automotores, apoyo logístico y operativo para atención integral de los eventos y demás actividades por dependencia y transporte terrestre.

La Secretaria General da respuesta a la solicitud, el día 13 de julio de 2023, mediante oficio SG-204-2023, y se procede a la verificación de la información suministrada para la elaboración del respectivo informe.

Una vez revisada la información, se solicita nuevamente, mediante correo institucional de fecha 14 de julio del año en curso, aclaración del **ítem 8 Viáticos** por cuanto en el informe que envían solo relacionan las resoluciones de desplazamiento y no el gasto por este concepto.



 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 01-04-22
		PÁGINA: 2 de 13

No se da respuesta a este correo y nuevamente mediante correo de institucional de fecha 24 de julio del año en curso, se solicita se dé respuesta al requerimiento del 14 de julio y a su vez aclaración en el ítem 2 del informe donde relacionan el contrato No.GN1775-2022, número que no corresponde al contrato de suministro de pasajes aéreos y el ítem 5 del contrato GN1811-2022, número que no corresponde al mantenimiento de mecánica del parque automotor de la Gobernación de Nariño.

La Secretaria General da respuesta el día 26 de julio del año en curso, de lo cual se procede a realizar nuevamente el análisis de la información, como se detalla a continuación:

1. APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS EVENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES

No. Contrato	Objeto	Valor	fecha inicio	Modificatorio	Valor	valor total contrato	Fecha Terminación
1839-2022	Transporte, hospedaje, alimentación, alquiler de espacios, salones, auditorios, equipos de sonido, amplificación, estructuras, montaje, y adecuación de espacios, para garantizar la realización de las actividades y eventos de las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño, conforme a las condiciones técnicas exigidas.	\$973,000,000.00	acta inicio 3 de agosto de 2022	22 de sept-2022 Adición Recursos	\$ 401.635.465	\$ 1.374.635.465	30 de abril 2023
2807-2023	Contratista TURNARIÑO LTDA.	\$729,890,648.00	8 de junio 2023	N/A	N/A	N/A	31 de dic 2023

Análisis porcentual de los gastos del segundo trimestre de la vigencia 2023, así:

2 TRIMESTRE 2023		ANALISIS PORCENTUAL – APOYO LOGISTICO		
MES	VALOR	ABRIL	MAYO	JUNIO
Abril	\$44.679.948.52	56.89%	0%	43.10%
Mayo	\$0			
Junio	\$33.846.278.66			
TOTAL	\$78.526.227.18			

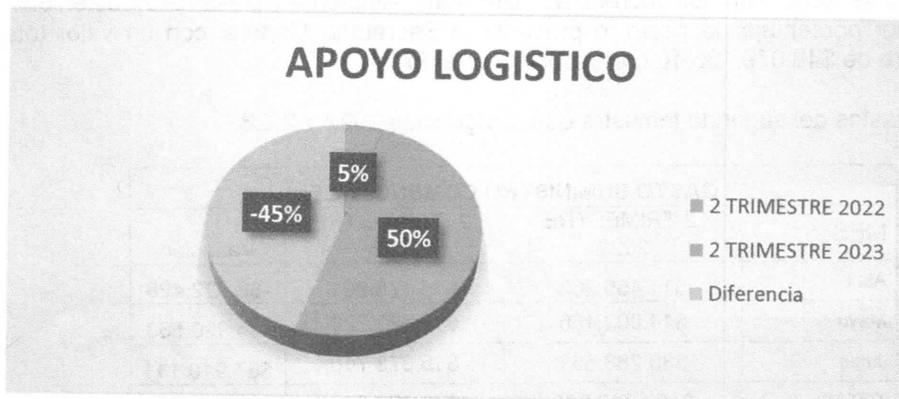
Fuente: John Mueses, Profesional Apoyo a la Gestión SG

De lo anterior se observa:

- El contrato 1839-2022 termina el 30 de abril de 2023 y el contrato 2807-2023 inicio el 8 de junio de 2023, de lo que se concluye que la administración departamental quedo sin contrato vigente para apoyo logístico por espacio de un mes ocho días.
- De la tabla anterior el mayor porcentaje de gasto se presenta en el mes de abril con un valor de \$44.679.948.52, correspondiente al 56.89%. Asimismo, se evidencia que en el mes de mayo la ejecución está en 0%.

Comparación gastos del segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023

MES	2 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2023	Variación
Abril	\$4.524.265	\$44.679.948.52	-\$40.155.683.52
Mayo	\$7.216.835	\$0	-\$7.216.835
Junio	\$5.092.979	\$33.846.278.66	-\$28.753.299.66
TOTAL	\$16.834.079	\$78.526.227.18	-\$61.692.148.18



Del análisis se observa:

Que los valores de gasto de apoyo logístico realizados en el segundo trimestre de la vigencia 2022, fue de \$16.834.079 y en la vigencia 2023 de \$78.526.227.18, existiendo un incremento de \$61.692.148.18.

- De lo que se puede concluir que en el mes de mayo no hubo ejecución de recursos por este concepto por cuanto no había contrato vigente, teniendo en cuenta que el contrato venció el 30 de abril de 2023, lo que deja en evidencia la falta de planeación en la contratación.

2. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

No. Contrato	Objeto	Valor	fecha inicio	Modificadorio	Valor	valor total contrato	Fecha Terminación
1184-2021	Suministro de combustible (BIOGASOLINA CORRIENTE Y ACPM) por galones de 3784 centímetros cúbicos para abastecer los vehículos con los que cuenta o llegare a contar la Gobernación de Nariño, en su parque automotor, de conformidad con las condiciones y características técnicas establecidas en el presente proceso de selección. Combustibles de Colombia S.A.	\$ 204.427.296,00	4 de junio de 2021	Modificadorio 5, legalizado el 26 de dic-2022. 1. Inicio prorroga 20 de enero de 2023. 2. fin rporroga 30 de junio 2023.	\$ 98.000.000	\$ 302.427.296	30 de junio 2023

Análisis porcentual entre los valores totales de gastos del segundo trimestre de la vigencia 2023, así:



SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE								
DEPENDENCIA	ABRIL	%	MAYO	%	JUNIO	%	Total gasto 2 Trimestre por dependencia	% total de gasto por dependencia
Secretaría General	\$ 15.178.391,00	100%	\$ 17.522.034,10	93%	\$ 15.378.710,00	100%	\$ 48.079.135,10	97%
secretaría de Ambiente	\$ -	0%	\$ 1.400.694,90	7%	\$ -	0%	\$ 1.400.694,90	3%
Total	\$ 15.178.391,00	100%	\$ 18.922.729,00	100%	\$ 15.378.710,00	100%	\$ 49.479.830,00	100%

De lo anterior se observa:

- El gasto se ejecutó en dos secretarías: General - Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- El mayor porcentaje de gasto lo presenta la Secretaría General con un valor total del trimestre de \$48.079.135.10 correspondiente al 97%.

Comparación gastos del segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023

GASTO SUMINISTRO COMBUSTIBLE			
MES	2 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2023	Variación
Abril	\$11.455.963	\$15.178.391	-\$3.722.428
Mayo	\$14.002.166	\$18.922.729	-\$4.920.563
Junio	\$83.288.851	\$15.378.710	\$67.910.141
TOTAL	\$108.746.980	\$49.479.830	\$59.267.150



Del análisis, se observa:

- El gasto de suministro de combustible evidencia una disminución significativa en la vigencia 2023, con respecto a la vigencia 2022, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 se registra un valor de \$108.746.980 y en la vigencia 2023 un valor de \$49.479.830, correspondiente al 54.5%.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 01-04-22
		PÁGINA: 5 de 13

- Los valores de gasto por suministro de combustible en el segundo trimestre de la vigencia 2022 y la vigencia 2023, existe un incremento en los meses de abril y mayo en la vigencia 2023,
- El mayor gasto se efectúa en el mes de mayo con un valor total de \$18.922.729, frente al mismo mes de la vigencia 2022 que fue de \$14.002.166.
- en el mes de junio disminuye significativamente el valor del gasto de \$15.378.710 en la vigencia 2023, frente a la vigencia 2022 del mismo mes que fue de \$83.288.851.

3. PASAJES AEREOS

No. Contrato	Objeto	Valor	fecha inicio	Modificadorio	Valor	valor total contrato	Fecha Terminación
1765-2022	Suministro de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales en los horarios requeridos para garantizar los desplazamientos que requiera el personal de las diferentes secretarías y/o oficinas de la Gobernación de Nariño. Contratista: Mundo Turístico EU	\$ 90.000.000,00	28-abr-22	24-nov-22	\$ 45.000.000	\$ 135.000.000	30 de abril 2023
2502-2023		\$ 120.000.000	28-abr-23	N/A	N/A	N/A	31 de dic -2023

A continuación, se realiza análisis porcentual entre los valores totales de gastos del segundo trimestre de la vigencia 2023, así:

SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS								
DEPENDENCIA	ABRIL	%	MAYO	%	JUNIO	%	TOTAL GASTO	%
Despacho	\$ 2.256.000,00	61%	\$ 7.896.600,00	89%	\$ 9.532.900,00	74%	\$ 19.685.500,00	77%
Unidad especial proyecto junin barbacoas	\$ -	0%	\$ 1.015.600,00	11%	\$ -	0%	\$ 1.015.600,00	4%
Secretaría de Hacienda	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 978.500,00	8%	\$ 978.500,00	4%
Secretaría de Infraestructura y Minas	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 978.500,00	8%	\$ 978.500,00	4%
Secretaría de Planeacion	\$ 1.420.500,00	39%	\$ -	0%	\$ 1.325.800,00	10%	\$ 2.746.300,00	11%
Total	\$ 3.676.500,00	100%	\$ 8.912.200,00	100%	\$ 12.815.700,00	100%	\$ 25.404.400,00	100%

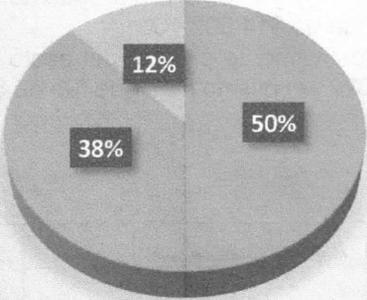
Comparación gastos del segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023

MES	2 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2023	Diferencia
Abril	\$4.822.229	\$3.676.500	\$1.145.729
Mayo	\$11.811.900	\$8.912.200	\$2.899.700
Junio	\$11.164.400	\$12.815.700	-\$1.651.300
TOTAL	\$27.798.529	\$25.404.400	\$2.394.129



	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 01-04-22
		PÁGINA: 6 de 13

PASAJES AEREOS



Categoría	Porcentaje
2 TRIMESTRE 2022	50%
2 TRIMESTRE 2023	38%
Diferencia	12%

Del análisis se observa:

Que los valores del gasto por Pasajes Aéreos del segundo trimestre de la vigencia 2022 y la vigencia 2023, disminuyeron, teniendo en cuenta que el segundo trimestre de la vigencia 2022 tuvo un gasto total de \$27.798.529, frente al mismo trimestre de la vigencia 2023 que tuvo un gasto total de \$25.404.400.

La Secretaria General reporta en la informe observación: *“los tiquetes aéreos correspondientes al mes de abril de 2023 se pagaron de conformidad al contrato No. 1765-2022”*.

4. GASTOS VIATICOS

Los gastos de viáticos que se les dio trámite de elaboración de resolución de comisión de servicios por dependencia de la Gobernación de Nariño para el segundo trimestre de 2023, corresponden a 228 comisiones, los cuales suman un valor total de \$55.924.370,50 como se describe a continuación:

GASTOS VIATICOS				
DEPENDENCIA	MES			valor total
	Abril	Mayo	Junio	
Despacho: Gobernador, Esquema de Seguridad , asesores	\$ 7.461.052,00	\$ 7.198.106,00	\$ 9.974.830,50	\$ 24.633.988,50
Secretaria de Hacienda: Rober Rivera,	\$ 174.676,50	\$ 247.949,50	\$ 2.327.956,50	\$ 2.750.582,50
Junin -Barbacoas: Hermes Narvaez,	\$ 331.519,50	\$ 674.524,50	\$ 484.868,00	\$ 1.490.912,00
Secretaria infraestructura: secretaria subsecretaria profesionales universitarios,.	\$ 1.926.892,50	\$ 1.209.955,50	\$ 1.465.516,50	\$ 4.602.364,50
Secretaria Ambiente: Secretaria y Subsecretaria profesional universitaria	\$ 918.096,00	\$ 73.213,50	\$ 121.217,00	\$ 1.112.526,50
Dirección de Cultura: Director, Banda Departamental (29)	\$ 3.933.060,00	\$ -	\$ 107.191,50	\$ 4.040.251,50
Dirección de Turismo: Directora y profesional .	\$ 73.213,50	\$ 73.214,00	\$ 644.889,00	\$ 791.316,50
Cooperacion Internacional: Diana de Los Rios	\$ -	\$ 114.335,00	\$ -	\$ 114.335,00
Dirección Gestión del Riesgo: Jorge To	\$ 1.902.409,00	\$ 287.596,50	\$ 326.832,00	\$ 2.516.837,50
Secretaria de Gobierno: Secretario, Subsecretarios, profesional universitarios.	\$ 2.029.406,00	\$ 1.682.082,50	\$ 2.601.774,00	\$ 6.313.262,50
Secretaria de Planeación: Secretaria y subsecretaria.	\$ 878.779,00	\$ 209.097,00	\$ 763.138,50	\$ 1.851.014,50
Seguridad Alimentaria: Camilo Ortega	\$ -	\$ -	\$ 180.405,00	\$ 180.405,00
Secretaria de Agricultura: Secretario, Subsecretario, profesionales.	\$ 578.801,00	\$ 117.580,50	\$ 1.711.662,50	\$ 2.408.044,00
Gerencia del Pacifico: Gina Arroyo, Alverto Torres.	\$ -	\$ 804.485,00	\$ 198.400,00	\$ 1.002.885,00
Secretaria de Equidad y Genero, E Inclusión Social -SEGIS - : Silena Dajome, Elizabeth Zambrano, Diana de Los Rios.	\$ 921.733,00	\$ -	\$ 639.870,00	\$ 1.561.603,00
Oficina Juridica : Jefe Oficina	\$ -	\$ -	\$ 462.525,00	\$ 462.525,00
Departamento Administrativo de Contratación: Emith Castillo	\$ -	\$ -	\$ 91.517,00	\$ 91.517,00
TOTAL	\$ 21.129.638,00	\$ 12.692.139,50	\$ 22.102.593,00	\$ 55.924.370,50

Del análisis se observa:

Los gastos de viáticos de las dependencias:

Despacho (Gobernador, esquema de seguridad, asesores), valor de \$24.633.988.50

Secretaria de Gobierno Secretario, Subsecretario, profesionales, valor de \$6.313.262.50.

Secretaria de Infraestructura y Minas, Secretario, Subsecretario, Profesionales Universitarios, valor de \$4.602.364.50

Dirección de Cultura Director, Banda Departamental. valor de \$4.40.251.50.





**GOBERNACIÓN
DE NARIÑO**

**FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y
SEGUIMIENTO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION**

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01

**FECHA VERSIÓN:
01-04-22**

PÁGINA: 8 de 13

5. GASTO TRANSPORTE TERRESTRE

No. Contrato	Objeto	Valor	fecha inicio	Modificadorio	Valor	valor total contrato	Fecha Terminación
2148-2022	prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para los desplazamientos requeridos por el departamento de Nariño, en cumplimiento de su misión y visión institucional, de acuerdo con las condiciones y características establecidas en los documentos del proceso. Contratista: Transportes Especiales ACAR S.A	\$ 212.000.000,00	18-oct-22	en tiempo	N/A	\$ 212.000.000	30 de junio 2023

Análisis porcentual entre los valores totales de gastos del segundo trimestre de la vigencia 2023, así:

DEPENDENCIA	TRANSPORTE TERRESTRE							
	ABRIL	%	MAYO	%	JUNIO	%	TOTAL GASTO	%
Secretaria								
Agricultura	\$ 1.595.623	10%	\$ 2.083.874	14%	\$ 4.693.508	36%	\$ 8.373.005	19%
Dirección Administrativa de Cultura	\$ -		\$ 3.613.055	25%	\$ 1.235.471	9%	\$ 4.848.526	11%
Secretaria General	\$ 1.326.736	8%	\$ 883.555	6%	\$ -		\$ 2.210.291	5%
Secretaria de Infraestructura y Minas	\$ -		\$ 479.573	3%	\$ 1.663.555	13%	\$ 2.143.128	5%
Plan Departamental de Agua	\$ 887.027	5%	\$ 3.008.794	21%	\$ 1.595.623	12%	\$ 5.491.444	13%
Unidad especial Proyecto Junín Barbaecos	\$ 2.190.020	13%	\$ 4.380.040	30%	\$ 3.832.535	29%	\$ 10.402.595	24%
Dirección Administrativa de Turismo	\$ 10.242.336	63%	\$ -		\$ -		\$ 10.242.336	23%
TOTAL	\$ 16.241.742	100%	\$ 14.448.891	100%	\$ 13.020.692	100%	\$ 43.711.325	100%

Comparación gastos del segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023

MES	2 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2023	Diferencia
Abril	\$8.718.188	\$16.241.742	-\$7.523.554
Mayo	\$11.439.601	\$14.448.891	-\$3.009.290
Junio	\$7.305.100	\$13.020.692	\$5.715.592
TOTAL	\$27.462.889	\$43.711.325	\$16.248.436

TRANSPORTE TERRESTRE



Del análisis se observa:

- Los valores del gasto de Transporte Terrestre en el segundo trimestre del 2023, presentan disminución mes a mes (abril-mayo-junio).
- En la confrontación del segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023, se evidencia incremento significativo de este gasto.
- El mes de abril es el mes que tuvo mayor gasto con un valor de \$16.241.742, frente al mismo mes de la vigencia 2022, donde tuvo un gasto de \$8.718.188.

6. MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

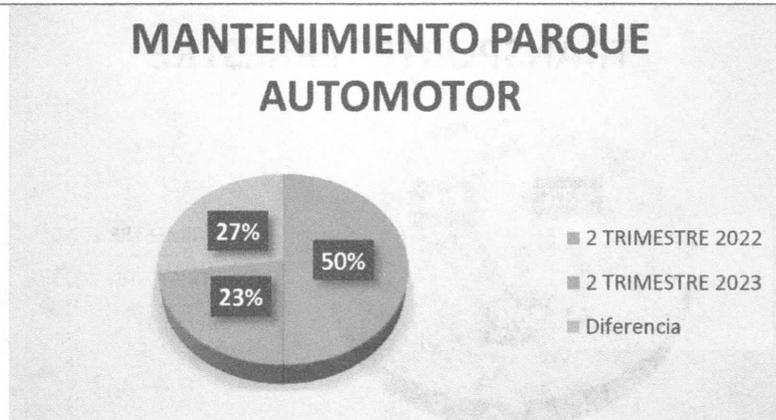
No. Contrato	Objeto	Valor	fecha inicio	Modificadorio	Valor	valor total contrato	Fecha Terminación
1812-2022	Mantenimiento mecánica parque automotor preventivo y correctivo, general e integral que incluye mano de obra, repuestos lubricantes, refrigerantes y lavado de los vehiculos del aprque automotor de la Gobernación de Nariño. Contratista: Sonia Magola Burbano-CBM Automotriz.	\$ 405.712.760,00	19-jul-22	Modificadorio 1	\$ 12.020.000	\$ 417.732.760	30 de junio-2023
				Modificadorio 2	\$ 190.500.000	\$ 608.232.760	31 de octubre 2023

Comparación gastos del segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023

MES	2 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2023	Diferencia
Abril	\$51.684.743	\$23.716.240	\$27.968.503
Mayo	\$0	\$40.770.000	-\$40.770.000
Junio	\$0	\$32.666.450	-\$32.666.450
TOTAL	\$51.684.743	\$91.152.690	-\$45.467.947



 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 01-04-22
		PÁGINA: 10 de 13



Del análisis se observa:

Los valores del gasto de Mantenimiento parque automotor presentan un significativo aumento en el segundo trimestre del 2023, reportando un valor total gastado en la vigencia 2023 de \$91.152.690, con relación al segundo trimestre de 2022, que reporta un total de gasto de \$51.684.743.

7. GASTOS POR SERVICIOS PUBLICOS

Los gastos por servicios públicos en el segundo trimestre de 2023, se detallan en la siguiente tabla:

SERVICIOS PUBLICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Mes	CEDENAR	EMPOPASTO	EMAS	total servicio público
Abril	\$32.980.070	\$12.373.310	\$2.629.670	\$47.983.050
Mayo	\$34.381.310	\$3.296.000	\$2.561.80	\$40.238.390
Junio	\$37.298.760	\$4.220.200	\$2.905.850	\$44.424.810
Total Trimestre	\$104.660.140	\$19.889.510	\$8.096.600	\$132.646.250

Fuente: Secretaria General

Comparación gastos del segundo trimestre de las vigencias 2022 y 2023

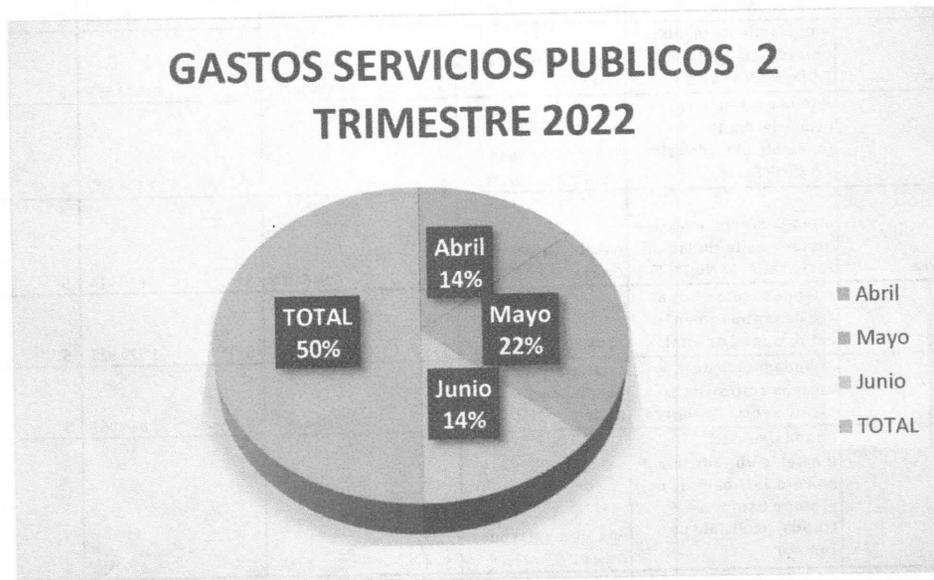
SERVICIOS PUBLICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2023

MES	CEDENAR		EMPOPASTO		EMAS		TOTAL SERVICIO PUBLICO	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Abril	\$ 31.694.630	\$ 32.980.070	\$ 10.806.930	\$ 12.373.310	\$ 2.189.630	\$ 2.629.670	\$ 44.691.190	\$ 47.983.050
Mayo	\$ 32.003.290	\$ 34.381.310	\$ 36.934.540	\$ 3.296.000	\$ 2.003.180	\$ 2.561.080	\$ 70.941.010	\$ 40.238.390
Junio	\$ 31.430.080	\$ 37.298.760	\$ 9.472.720	\$ 4.220.200	\$ 1.971.710	\$ 2.905.850	\$ 42.874.510	\$ 44.424.810
Total trimestre	\$ 95.128.000	\$ 104.660.140	\$ 57.214.190	\$ 19.889.510	\$ 6.164.520	\$ 8.096.600	\$ 158.506.710	\$ 132.646.250

Del análisis se observa:

En el mes de abril fue el mes que más incremento tuvo este gasto, con un valor total de \$47.983.050, en el cual sobresale el valor del servicio de CEDENAR con \$32.980.070.

La Secretaria General debe hacer seguimiento continuo al cumplimiento de las normas establecidas para la austeridad de estos gastos y lineamientos de la Contraloría con respecto a la gestión eficiente de la Energía.



8. GASTOS ARRENDAMIENTO

Se relacionan valores totales pagados de gastos de arrendamiento con la fuente de financiación, no se realiza un análisis de austeridad porque son diferentes beneficiarios pago de arrendamiento de inmuebles para el segundo trimestre de 2023.

GASTOS DE ARRENDAMIENTO					
No. Contrato	OBJETO	CONTRATISTA	ABRIL	MAYO	JUNIO
GN1193-2023	Arrendamiento mueble ubicado cra. 23 18-61 Edificio AMA Pasto	Juan Alvaro Mora Mora	\$ 36.633.419	\$ 36.633.419	\$ 36.633.419
GN1103-2023	Arrendamiento mueble ubicado cra. 23 18-61 Edificio AMA Pasto	Juan Alvaro Mora Mora	\$ 39.993.553	\$ 39.993.553	\$ 39.993.553
GN2674-2023	Arrendamiento local comercial No.100 inmueble ubicado calle 17 15-39 Pasto	Segundo Hermes Champutiz Acosta	\$ -	\$ 11.109.903	\$ 11.109.903
GN0989-2023	arrendamiento inmueble ubicado en la ciudad de Pasto calle 17 No.18-20	Angel Libardo Ortega	\$ 8.946.014	\$ 8.946.014	\$ 8.946.014
GN1195-2023	Arrendamiento oficina 408 de centro comercial Zafiro ciudad de Ipiales	JR PROJECTS SAS	\$ 1.520.928	\$ 1.520.928	\$ 1.520.928
GN0987-2023	Arrendamiento de 5 oficinas edificio de la Beneficiencia de Nariño	Lorenia de la Beneficiencia de Nariño	\$ 2.864.867	\$ 2.864.867	\$ 2.864.867
GN0988-2023	Arrendamiento inmueble ubicado mza 7 numero 29 Urbanización El Morro barrio La Florida, municipio de Tumaco	Ana Lilia Velasquez Goyes	\$ 6.325.000	\$ 6.325.000	\$ 6.325.000
GN0790-2023	Arrendamiento inmueble ubicado en la cra. 23 18-67 Edificio Versalles Pasto	Carlos Arturo Faini Santander	\$ 22.206.800	\$ 22.206.800	\$ 22.206.800
TOTAL			\$ 118.490.581	\$ 129.600.484	\$ 129.600.484

Se puede observar que, los gastos de arrendamiento del segundo trimestre de la vigencia 2023 tienen un valor total en el mes de abril de \$118.490.581, en el mes de mayo de \$129.600.484 y en el mes de junio de \$129.600.484, no se realiza el análisis, por cuanto no se registra el valor de canon de arrendamiento del contrato GN2674-2023 suscrito con el señor Segundo Hermes Champutis del mes de abril y verificado el sistema SISCAR se evidencia que a este contrato a la fecha no se le ha realizado ningún pago por este concepto.

CONCLUSIONES

1. La Secretaria General es la responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las circulares de austeridad y eficiencia del gasto público y de reportar la información completa a la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de que se realice el informe de seguimiento a la austeridad del gasto a la Gobernación de Nariño.
2. No hubo ejecución de recursos por concepto de gasto de Apoyo Logístico en el mes de mayo por cuanto no había contrato vigente, teniendo en cuenta que el contrato 1839-2022 venció el 30 de abril, lo que deja evidencia la falta de planeación contractual.
3. Continuar con campañas de sensibilización a los servidores públicos en el autocontrol, las políticas de ahorro, o racionalización del gasto público, buscando cada vez más la economía y austeridad en los gastos.

RECOMENDACIONES

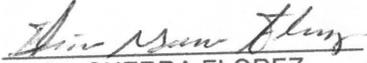
1. La Secretaria General debe fortalecer las estrategias y crear políticas encaminadas a generar prácticas de Buen Gobierno con el enfoque siempre de uso austero de los

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 01-04-22
		PÁGINA: 13 de 13

- recursos para la toma de decisiones, utilizando indicadores financieros, así analizar los diversos escenarios que puedan afectar la gestión institucional.
2. Se debe dar cumplimiento al principio de planeación de la contratación estatal, por cuanto hay riesgo para la administración por la no prestación del servicio oportunamente.
 3. La Secretaria General debe realizar mensualmente el seguimiento a los gastos de funcionamiento que tiene la Administración Departamental, con el fin de que se reporte información precisa de los ítems que se solicita.

Responsable del Informe:

Aprobó:


ELISA GUERRA FLOREZ
 Profesional universitaria OCIG


TANNIA CHAVES CAICEDO
 Jefe de Control Interno de Gestión